



INFORME DE AUDITORIA INTERNA

AUDITORIA No.	8 Interna de Calidad	FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día:	31	Mes:	05	Año:	2013
---------------	----------------------	------------------------------	------	----	------	----	------	------

Proceso(s) a Auditar:	Apoyo Jurídico y Representación Judicial
Dependencia(s):	Grupo de Apoyo Jurídico y Representación Judicial de la Dirección Jurídica
Líder de Proceso / Jefe(s) Dependencia(s):	Claudia Hernandez y Camilo Escovar Plata, Asesor
Objetivo de la Auditoría:	Confirmar la continuidad del sistema de gestión de la calidad en el Proceso de Apoyo Jurídico y Representación Judicial, mediante la verificación del cumplimiento de los requisitos de ley, de norma, del producto, del cliente y de la entidad establecidos, identificando el mejoramiento continuo aplicado en la gestión de los procesos.
Alcance de la Auditoría:	Verificación del cumplimiento de los requisitos de norma, entidad y producto en el Grupo de Apoyo Jurídico y Representación Judicial durante el periodo de mayo de 2012 a abril de 2013.
Criterios de la Auditoría:	Producto No conforme: (Proceso, procedimientos, procedimientos asociados, ficha técnica) , Control de Documentos y Registros: (Procesos, Procedimiento, Orfeo, Guía elaboración documental, Comunicación, Políticas de Operación), Mejoramiento Continuo: (Procesos, procedimientos, informes, noticias, plan de acción, oportunidades de mejora), Medición, Evaluación y Seguimiento: (planeación, riesgos, indicadores, procesos, procedimientos, informes, plan de acción, informe de auditorías anteriores, Evaluaciones del servicio, peticiones, quejas y reclamos).

Reunión de Apertura					Ejecución de la Auditoría				Reunión de Cierre						
Día	20	Mes	05	Año	2013	Desde	24/05/2013 D/M/A	Hasta	24/05/2013 D/M/A	Día	29	Mes	05	Año	2013

Representante de Calidad	Jefe Oficina de Control Interno	Auditor (es)
Celmira Frasser Acevedo	Luz Stella Patiño Jurado	Luis Fernando Núñez Rincón Monica Donado María Esperanza Peña Acompañante: Olga Lucia Arango

PRINCIPALES SITUACIONES DETECTADAS/ HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

Descripción del hallazgo o situación detectada y/o requisito de la norma	Numeral de norma	Tipo	Recomendación
		C NC OBS	
Durante la entrevista de auditoría realizada el día 24 de mayo de 2013 se evidencia la debida utilización de los formatos			



INFORME DE AUDITORIA INTERNA

electrónicos: “ <u>Seguimiento representación como demandado</u> ” y “ <u>Seguimiento y representación como demandante</u> ” los cuales permiten el debido control de estos procedimientos.	4.2.1 d Gestión Documental.	C	N/A
Durante la inspección del aplicativo “Calidad DAFP” no se encontró identificado el objetivo del proceso de <u>Apoyo jurídico y representación judicial</u> en el formato de caracterización del mismo publicado. Evidencia: Caracterización del proceso publicado el 3 de diciembre de 2012 en el Aplicativo de Calidad DAFP.	4.2.3 (C) Control de Documentos-	OBS	Realizar corrección
De la muestra aleatoria a los archivos del proceso de Apoyo Jurídico y Representación Judicial se evidencia que dos carpetas que reposan en el archivo del Grupo se encuentran debidamente rotuladas y foliadas de acuerdo a lo estipulado por la norma (Acuerdo 42 de 2002) Registros observados: Cúcuta (norte de Santander) 54001233100020090031600 y Barranquilla (atlántico) 080012331004199801608	4.2.4 Control de registros	C	N/A
Si bien, el Grupo Apoyo Jurídico y Representación judicial cumple con los lineamiento de la planificación Institucional al tener un proyecto denominado Gestionar las actividades de la Dirección Jurídica, dicho proyecto se encuentra registrado en SIPLAN a la Dirección Jurídica y no al Grupo de Apoyo jurídico y representación judicial. Es de anotar que el Grupo tiene identificación independiente en el <u>aplicativo de planeación SIPLAN 2013 (Ver aplicativo)</u> Esto fue evidenciado en el <u>SIPLAN 2013</u> y corroborado mediante la entrevista realizada al Grupo de Apoyo Jurídico.	7.1 planificación de la realización del producto y/o servicio	OBS	Ya que el sistema de planeación permite el registro independiente de la Dirección Jurídica y del Grupo de apoyo jurídico y representación judicial se considera importante analizar esta separación.
De la muestra aleatoria al sistema de correspondencia ORFEO frente a la gestión			



INFORME DE AUDITORIA INTERNA

<p>del área, se evidenció que el oficio radicado con No. <u>20132060066072</u> no se encontraba digitalizado, incumpliendo con el procedimiento establecido en el DAFP para la entrega de correspondencia. Al mismo tiempo en la tutela No. 2013-1790 proveniente del Tribunal Administrativo de Cundinamarca Sección segunda subsección B se radicada en este Departamento con el No. <u>20132060073492</u> se observó que este no tenía radicado de salida, y por ende no se encontraba digitalizado, lo cual impide conocer la trazabilidad y la oportunidad en la respuesta.</p> <p>Con lo anterior, se incumple el debido control y seguimiento del servicio que presta el proceso de apoyo jurídico y representación judicial</p>	<p>7.5.1 Control de la producción y de la prestación del servicio</p>	<p>NC</p>	<p>Revisar el procedimiento frente a las políticas de correspondencia establecidas en el DAFP</p>
<p><u>El procedimiento de Apoyo Jurídico Interno</u> asociado al proceso de apoyo jurídico y representación judicial está siendo realizado por servidores de la Dirección Jurídica asociados al <u>Proceso de Instrumentalización</u> y no por el Grupo Interno de Trabajo de Apoyo jurídico y Representación judicial.</p> <p>Esta observación fue detectada durante la entrevista a los servidores del proceso de apoyo jurídico y representación judicial quienes manifestaron que esta labor la realizan los abogados de la Dirección Jurídica y no los del Grupo de Apoyo jurídico y representación judicial.</p>	<p>8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio</p>	<p>OBS</p>	<p>Se requiere revisar la pertinencia de esta actividad en el Grupo de Apoyo jurídico y representación judicial.</p>
<p>Analizada durante la entrevista la pertinencia del <u>formato Seguimiento procesos de jurisdicción coactiva</u> durante la auditoría, se pudo establecer que durante los últimos años este formato al igual que el procedimiento asociado <u>Cobro obligaciones del DAFP mediante jurisdicción coactiva</u> no ha sido utilizado por el proceso, determinando que <i>no se ha hecho una revisión de las características y tendencias del proceso</i> para dar continuidad o no al mismo.</p>	<p>8.4 c Análisis de datos</p>	<p>OBS</p>	<p>Se requiere hacer una revisión a los procedimientos teniendo en cuenta que este procedimiento no está siendo utilizado en la actualidad.</p>



INFORME DE AUDITORIA INTERNA

C. Conformidad: 2 NC. No Conformidad: 1 OBS. Observación: 4

CONCLUSIONES DEL EQUIPO AUDITOR

Aspectos relevantes	Actitud, disposición y conocimiento de los servidores del Grupo de Apoyo Jurídico y Representación Judicial sobre los temas propios de su proceso. La colaboración por parte de los servidores de la Dirección Jurídica al Proceso de Apoyo Jurídico y Representación Judicial durante el Desarrollo de la Auditoria. El respeto demostrado al grupo de auditores y el cumplimiento del tiempo previsto para la auditoria.
Oportunidades de mejora	Están sugeridas en la parte superior (recomendaciones) y se encuentran dirigidas a una revisión y actualización del proceso como se encuentra en la actualidad
Recomendaciones para auditorias posteriores	<ul style="list-style-type: none">• Mayor tiempo para realizar la revisión documental y planificar la auditoría.• Revisar si se dio cumplimiento a estas observaciones y hallazgos.

Este informe es presentado y enviado electrónicamente el día 31 de mayo de 2013.

APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Nombre Completo	Responsabilidad	Firma
Maria Teresa Russell	Cliente de Auditoria – Directora (e)	
Celmira Frasser Acevedo	Líder de Auditoria	
Claudia Hernandez – Camilo Escovar	Líder del proceso	
Luis Fernando Núñez	Auditor	